

CENTÉSIMA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DE DIRECTORIO
FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES

En Santiago de Chile, a **27 de abril de 2022**, en avenida Apoquindo Nº 3.300, piso 3º, siendo las 13:30 horas, se llevó a efecto la **Centésima Décimo Quinta Sesión de Directorio** de la Fundación Teatro Municipal de las Condes, con la asistencia de los Directores Sra. Daniela Peñaloza Ramos, Presidenta, y los directores Sras. María Teresa Sepúlveda, Martín, María Alejandra Martí Olbrich y Matías Antonio Awad Ruiz-Tagle, y el director Sr. Felipe Braun Valenzuela, quien lo hace vía zoom. Asisten, asimismo, el Gerente General del Teatro Sr. Arturo Hughes Wilson, la Sra. María Constanza Rioseco Lantaño, abogado, el Gerente Internacional Sr. Mauricio Camus Valverde, el Sr. Rafael Izquierdo, Jefe de Gabinete de Alcaldía, y el Sr. Juan Francisco Reyes, Asesor de Alcaldía.

I PRESIDENCIA

Preside la sesión doña Daniela Peñaloza Ramos, presidenta

II TABLA

La tabla del día es la siguiente:

- 1.-Designación de cargos de vice pdte, secretario, tesorero y director.
- 2.-Estado de avance plan reingeniería de procesos, análisis organizacional y evaluación financiera para la planificación cultural en la comuna de Las Condes
- 3.- Programación 2022, presupuesto y alineamiento línea editorial AH y directores
- 4.- Balance 2021

1.- DESIGNACIÓN CARGOS DIRECTORES

Se procede a la votación por parte de los señores directores para efectos de designar los cargos que cada uno de ellos desempeñará dentro del directorio. Previa deliberación se designa a doña María Teresa Sepúlveda – vicepresidenta, Felipe Braun- Tesorero, Alejandra Martí – Secretaria y director al Sr. Matías Awad.

2.-ESTADO DE AVANCE PLAN REINGENIERÍA DE PROCESOS, ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN FINANCIERA PARA LA PLANIFICACIÓN CULTURAL EN LA COMUNA DE LAS CONDES

El Sr. Juan Francisco Reyes expone en power point el estudio que ha realizado denominado: **“Elaboración de una propuesta de reingeniería de procesos, análisis organizacional y evaluación financiera para la planificación cultural en la comuna de Las Condes”** analizando las materias cuyos títulos se indican a continuación. El detalle de cada uno de ellos podrá ser analizado en el PDF que el Sr. Reyes enviará a la Sra. presidenta y directores:

1.- Las Condes tiene cerca de 300 mil habitantes y la Municipalidad cuenta con uno de los presupuestos per cápita más altos del país.

2.- La Municipalidad entrega una subvención de MM \$ 7.602.- a la Corporación Cultural y al Teatro Municipal.

Para programas sociales, culturales y recreacionales MM \$ 41.331.

3.- La cultura en la comuna es administrada principalmente por tres actores, la Corporación Cultural de Las Condes la Municipalidad de Las Condes – DECOM y el Teatro Municipal de Las Condes.

4.- Se busca optimizar los recursos destinados a cultura, mejorar la oferta cultural y lograr otros niveles de satisfacción.

5.- Para lograr una gestión y oferta cultural sostenibles se requiere mejorar los procesos, administración y la propia oferta cultural.

6.- Para abordar el proyecto se recurre a una metodología que permite analizar el contexto y la **interna** de la Municipalidad..

7.- El primer informe entregado resume la **propuesta de valor** y el **plan de trabajo**.

8.- El proceso de la consultoría tiene **5 etapas** y consta de 3 entregas.

9.- El Teatro Municipal tiene una **ocupación promedio de 71%** en su historia y un **gasto municipal promedio** por asistente cercano a los \$ 15.000.-

10.- La Corporación Cultural recibe en régimen **800 mil visitas anuales** y cuenta **con 470 mil participantes** de su oferta programática.

11.- La Corporación Cultural gasta en **promedio por persona \$ 7.600**. subsidiando el 87% y logrando a través de **auspicios y donaciones más del 9% de su presupuesto**.

12.- Para revisar preliminarmente algunos parámetros se realiza un **análisis comparado** de los **dos actores más relevantes** en cultura asociados a la Municipalidad.

13.- El Teatro **por sobre el 28%** con respecto a la Corporación considerando el **gasto promedio** por persona de la dotación.

14.- La Corporación Cultural utiliza en **gastos operacionales** en promedio **35% menos** comparado con el Teatro Municipal.

15.- Analizar el entorno remoto es clave para diagnosticar la posición competitiva.

16.- Se identificaron fortalezas, infraestructura, finanzas y variedad de ofertas y **debilidades** en la planificación, duplicidades y caracterización de usuarios.

17.- Se construye un **plan de investigación** considerando las hipótesis más relevantes obtenidas de las conclusiones preliminares del **plan de investigación** considerando las hipótesis más relevantes obtenidas de las **conclusiones preliminares**.

Finalmente, el Sr. Reyes indica que los avances del estudio se presentarán en los próximos directorios.

A series of handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the members of the research team or the City Council, are placed at the bottom right of the page. The signatures include stylized initials and names, such as 'X.', 'Am', 'P.', and 'Mart'.

La Sra. presidenta indica que el objetivo principal de este estudio es evitar la duplicidad operativa de actividades, de personal del Teatro con la Corporación Cultural para lo cual es necesario definir: "para donde quiere ir el Teatro en adelante".

El Sr. Braun indica que a fines del próximo mes de mayo se debería tener una visión final en cuanto a qué pretende hacer la Municipalidad con la Corporación y la Fundación Teatro Municipal de Las Condes.

La Sra. presidenta señala que a la Corporación Cultural no se la reconoce como un ente municipal, porque está integrada por vecinos de la comuna.

La Sra. Sepúlveda indica que se debe formular una estrategia educacional cultural para los colegios.

El Sr. Awad señala que en el próximo directorio se trabaje una estrategia, en una sesión de una mañana entera.

El Sr. Braun indica que estima que esa estrategia se debería trabajar luego que el Sr. Reyes entregue el Informe Final del estudio que nos ha presentado en power point y que nos acompañara en PDF, antes de la próxima sesión.

3.- PROGRAMACIÓN 2022, PRESUPUESTO Y ALINEAMIENTO LÍNEA EDITORIAL AH Y DIRECTORES

El gerente general de la Fundación Teatro Municipal de Las Condes indica que podría crearse una **Comisión de Finanzas** y una **Comisión editorial programática**, ambas integradas por los directores y personal que se desempeña en el Teatro, para tener claridad y apoyo en la línea que el directorio estima que debe perseguir el Teatro.

4.- BALANCE 2021

El Sr Hughes señala que este mes de abril debe presentarse ante el Servicio de Impuestos Internos el Balance Anual de la Fundación Teatro Municipal de Las Condes, preparado por SFAI, empresa de contabilidad y auditoría que lleva los asuntos contables del Teatro, el que ya fue enviado a los señores directores. Agrega que, en los once años de existencia del Teatro, nunca el Servicio de Impuestos Internos ha objetado o efectuado algún reparo al balance presentado por la Fundación, y solicita su aprobación a los señores directores por cuanto quedan sólo algunos días para su entrega al mencionado Servicio.

Por unanimidad de los directores se aprueba el balance, declaración de renta, presentado por el gerente general, indicando que solicitarán una auditoría para que revise la información del año 2021.

El Sr. Hughes indica que estudiará que Empresa podría realizar dicha auditoria.

Los directores señalan que de aquí en adelante se debe solicitar previamente la auditoría de una empresa especialista en la materia.

IV TEMAS GENERALES

1.-Viaje Sr. Camus a España y Hungría

La presidenta Sra. Peñaloza pregunta al Sr. Camus acerca de su viaje a Europa, Madrid y Budapest, ciudades a las que viajó conforme encargo de ésta con el objeto de conocer las

3

actividades de la red “OLA” (Ópera Latino Americana) y establecer redes de contacto con teatros y compañías españolas.

El Sr. Camus responde que en Madrid asistió a un ensayo de la obra “Lorca es Flamenco”, de la Compañía del chileno Sr. Pedro Fernández, y que quedaron establecidas relaciones como para traer esa obra al Teatro. Agrega que asistió al Teatro Real donde sostuvo una reunión con sus autoridades, además de varias reuniones con otras personas, entre ellas del Museo del Prado para una exposición que viene buscando hace tiempo para el municipio. Finalmente señala que estima oportuna que este Teatro ingrese a OLA (Ópera Latino Americana) cuya incorporación tiene un costo de USD mil trescientos anuales. Asimismo, señaló que durante su estadía en la reunión de OLA y Ópera XXI en Barcelona, participó como espectador de ponencias de alto nivel, además de reencontrarse con varios directores de teatros españoles y latinoamericanos..

2.-Concierto compositor y músico polaco Sr. Witold Lutoslawski

La Sra. Sepúlveda felicita al equipo del Teatro por haber presentado el Concierto para piano del compositor polaco Witold Roman Lutoslawski con el afamado pianista chileno, Luis Alberto Latorre y la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile dirigida por su director titular, Sr. Rodolfo Saglimbeni el día martes 26 de abril del 2022, siendo ésta la primera vez que se presenta este concierto en Chile. En este concierto se hizo un homenaje al destacado Director de Orquesta y Premio Nacional de Música Sr. Juan Pablo Izquierdo.

3.- Curatoría

El Sr. Braun indica que se debe establecer una curatoría de la actividad del Teatro, pero que por el momento se debe aprobar la programación del presente año.

4.- Festival de Teatro Joven y Censura

El Sr. Hughes indica que el “Festival de Teatro Joven” que se realizaba todos los años en el Teatro , fue suspendido por cuanto sus temáticas no serían políticamente correctas, y que lo mismo ocurrió en la situación del actor Daniel Muñoz, actor principal de la obra “El Violinista en el Tejado”, el que había sido aprobado en carácter de esencial por el anterior directorio para desempeñar el papel del protagonista principal, pero a algunos integrantes del Concejo Municipal no les pareció conveniente que él actuara en nuestro Teatro por su posición política.

Los cuatro directores y la presidenta del directorio manifestaron su rechazo a la crítica y censura en todo sentido.

IV CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS

Se acordó dejar constancia que el acta de la presente sesión se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentre firmada por todos los directores asistentes a ella.

No habiendo otras materias que tratar, se puso término a la presente sesión, siendo las 14:45 horas.

Daniela Peñaloza Ramos
Presidenta

F. A. M. A. M.



María Teresa Sepúlveda Martín
Vicepresidenta



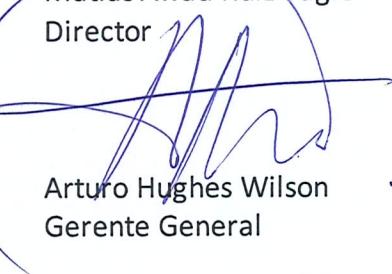
Alejandra Martí Olbrich
Secretaria



Felipe Braun Valenzuela
Tesorero



Matías Awad Ruiz Tagle
Director



Arturo Hughes Wilson
Gerente General



MCRL/